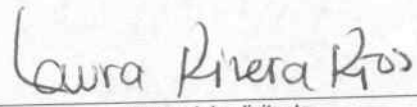


 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA		GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	
		SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO GEC-FT-19-V5 PÁGINA 1 de 1
DE (Seleccione la Secretaría que presenta la solicitud)			
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN			
PARA:			
MAGDA YAZMIN HERRERA RODRIGUEZ			
Jefe Oficina de Contratación			
ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)			
Solicitud para iniciar trámite de elaboración de:		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN EL SEGUIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.			
VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)			
Valor en números: \$ 26.197.598			
Valor en letras: VEINTISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE			
PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)			
Plazo Inicial: Siete (7) Meses			
CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)			
Nombre y/o razón social: FAJARDO CIFUENTES RAFAEL			
Numero del NIT: 11.200.406			
SUPERVISOR:			
Nombre completo: JUAN PABLO BICENTY MENDOZA		C.C. 1.018.406.364	
Cargo: DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS		Teléfono: 8444444	
Correo Electrónico: servicios.publicos@chia.gov.co			
DATOS DE SOLICITANTE:			
Nombre completo: LAURA ROCIO RIVERA RIOS			
Cargo: SECRETARIA DE PLANEACIÓN		Fecha: ABRIL 2023	
PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales. Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia. A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.			
		 Firma del solicitante	